



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Resolución N.º FGC-CSARH-CA-30-24
(De 08 de agosto de 2024)

“Que deja sin efecto la Resolución FGC-CFGC-007-23 de 26 de julio de 2023, que declara vacante absoluta la posición 137”.

El Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que, el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, adoptado por la Resolución FGC-68-2023 de 27 de noviembre de 2023, publicado en Gaceta Oficial N.º 29924-A de 5 de diciembre de 2023, establece en su Título VI, el Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.

Que, a través de las Resolución **FGC-CFGC-007-23** de 26 de julio de 2023, se declara vacante absoluta la posición 137, planilla 2, denominación **Fiscal Adjunto**, y se inicia el proceso a Concurso Abierto para llenar dicha vacante.

Que se requiere analizar la estructura de personal de toda la Fiscalía General de Cuentas, por lo que nos corresponde dejar sin efecto las declaraciones de vacante absoluta indicadas en el párrafo que antecede.

Que, en base a lo anteriormente expuesto, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.

RESUELVE

Artículo Primero: Dejar sin efecto la Resolución **FGC-CFGC-007-23** de 26 de julio de 2023, que se declara vacante absoluta la posición 137, planilla 2, denominación **Fiscal Adjunto** y que ordena el inicio del proceso del Concurso Abierto para llenar la respectiva vacante.

Artículo Segundo: La presente resolución comenzará a regir a partir de su firma.

Fundamento de Derecho: Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas.

Comuníquese y Cúmplase,


Abelardo Muñoz

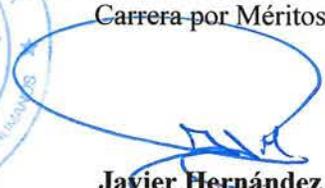
Jefe de la Oficina Institucional
de Recursos Humanos
Presidente


Evelyn Paredes

Coordinadora del Área del Sistema de
Carrera por Méritos


Enereida Barrias

Secretaría de Investigación y Afectación
Patrimonial


Javier Hernández

Oficina de Asesoría Legal, Suplente


Milton Villarreal Carrasquilla

Jefe de la Oficina de Auditoría Interna